

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad ¡Controla iDoceo! Nivel avanzado

Fechas actividad	28/01/2025 - 28/01/2025	Fechas inscripción	16/12/2024 - 23/01/2025
Horas presenciales	2 : 30	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	25	Modalidad	JORNADAS
Año	2024-25	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		
Lugar de celebración	Online		

Destinatarios

Docentes de centros educativos del ámbito del Centro de profesorado de Sabiñánigo con interés en conocer o mejorar el uso de la plataforma educativa digital. Para esta formación tienen prioridad en la inscripción las personas que hayan participado en la jornada "¡Atrévete con iDoceo! - Iniciación".

Objetivos

- Repasar los contenidos del curso de iniciación.
- Desarrollar el cuaderno de profesor a través de la aplicación de iDoceo, para los procesos de gestión y evaluación del alumnado.
- Aprender a elaborar calificaciones y rúbricas que integren el proceso de evaluación del alumnado.
- Facilitar el proceso de evaluación de competencias a través de la aplicación de iDoceo.
- Aprovechar las múltiples funcionalidades que ofrece iDoceo en la labor docente.

Contenidos

- Cuaderno de idoceo
- Tipos de notas
- Evaluación LOMLOE
- Instrumentos y Rúbricas
- Idoceconnect
- IA en idoceo

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Observaciones

IMPORTANTE:

Esta formación se desarrolla de manera Online. Para poder realizar de manera práctica esta formación es imprescindible conectarse con un dispositivo con cámara y micrófono. Es esencial mantener la cámara encendida durante toda la sesión formativa para que la formación se pueda llevar a cabo de manera efectiva y para poder certificar. También será obligatorio rellenar el

formulario de asistencia que se enviará a través del chat de la videoconferencia durante la sesión.

Te informamos que todas las comunicaciones se hacen a través del correo electrónico. Es aconsejable que en la plataforma DOCEO figure el correo que uses habitualmente.

INFORMACIÓN DEL PONENTE:

Néstor Arilla:

Profesor de Educación Física.

Utilizando Idoceo desde 2018.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Asistencia y participación en el taller. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

PERMISO DE FORMACIÓN:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB. Orden ECU/730/2024, de 28 de junio, por la que se modifica la Orden de 19 de febrero de 2013, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que se establece el procedimiento para la asistencia a actividades formativas para el personal docente no universitario que presta sus servicios en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.